

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 1.758/2021

Don Rafael Llamas Salas, Alcalde del Excmo Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 7 de abril de 2021, el Expediente 13/2021 (GEX 6432/2021) de crédito extraordinario financiado con baja

para la creación de una subvención excepcional a AEACO, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

BAJA

Capítulo IV: 20.000,00 euros.

C. EXTRAORDINARIO

Capítulo IV: 20.000,00 euros.

Montilla a 5 de mayo de 2021. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Rafael Àngel Llamas Salas.